1° Nicaragua !

Nuestro compromiso es

Primero Nicaragua

Con base en nuestros principios y valores, enfrentaremos los retos del siglo XXI, para sacar al pueblo de la pobreza, garantizándoles las condiciones de una vida productiva.

Seremos justos en lo social, con un gobierno donde todos los nicaragüenses tendrán acceso a una mejor calidad de vida, disponiendo de educación, salud y vivienda.

Trabajaremos con visión de progreso para proteger los valores sociales y humanos, creando oportunidades de empleos con salarios dignos para los maestros, médicos, enfermeras, campesinos y obreros.

Edit. Somarriba RUC # 010252-2206. Tiraje 100,000 - OT. 1523 - 9/06

¡NO DIVIDÁS TU VOTO!

1

PLC

PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA

PRESIDENTE
JOSE
RIZO CASTELLON

Box 5, envs. 3
18

1° Nicaragua !

Plan de Gobierno

Dr. José Rizo Castellón
Presidente
2007-2012

"La Alianza PLC hará un gobierno donde todos los nicaragüenses estarán incluidos en el progreso"

1° Nicaragua !

Visión de Progreso con énfasis en el Liberalismo Social

El Plan de Gobierno de la Alianza Partido Liberal Constitucionalista (PLC), asume una visión de futuro para crear las bases del progreso y el desarrollo social, que nos permita salir del estancamiento político, social y económico, dando respuesta a la crisis de valores y de gobernabilidad que enfrenta el país. Este documento contiene los principales lineamientos del Plan de Gobierno del Dr. José Rizo Castellón y del Dr. José Antonio Alvarado.

Ejes que sostienen las prioridades sociales.

1° Producción y Empleos

- Impulsaremos la inversión pública y privada para crear 500 mil empleos dignos.
- Garantizaremos la equidad de género otorgando el 50% de empleos del gobierno a la mujer.
- Desarrollaremos la Banca de Fomento para ofrecer financiamiento y asistencia técnica a pequeños y medianos productores.
- Ofreceremos financiamiento a las PYMES, capacitación e innovaciones tecnológicas, para el resurgimiento de la clase media.

1° Educación

- Construiremos 3 mil escuelas para elevar la preparación de nuestros niños y jóvenes.
- Impulsaremos las investigaciones científicas y las innovaciones tecnológicas para dar una educación integral que fortalezca el crecimiento económico y social.
- Desarrollaremos escuelas politécnicas y de oficios a nivel rural, para favorecer la preparación de los hijos de los campesinos.

1° Salud

- Ampliación de la cobertura del Sistema Nacional de Salud.
- Mejoraremos la atención de salud mediante la certificación en la calidad de los servicios.
- Ofreceremos seguridad social a los trabajadores del sector rural y el campo.
- Garantizaremos el funcionamiento de centros de atención contra la violencia familiar.
- Disminuiremos la desnutrición en la niñez para reducir la mortalidad infantil.

1° Infraestructura

- Construiremos 200 mil viviendas dignas para atenuar las necesidades de las familias nicaragüenses.
- Repavimentaremos más de 2 mil kilómetros de carretera y mejoraremos 10 mil kilómetros de caminos de todo tiempo para facilitar el transporte de productos y su comercialización.
- Ampliaremos la producción energética, incrementando las fuentes renovables: agua (energía hidroeléctrica), volcanes (energía geotérmica), y viento (energía eolíca).
- Construiremos aeropuertos internacionales en Puerto Cabezas, Corn Island y Bluefields.
- Se construirá un ferrocarril rápido, para integrar la región centroamericana.

1° Gobernabilidad y Estado de Derecho

- Fortaleceremos la democracia y el estado de derecho.
- Implementaremos una cultura de rendición de cuentas y de absoluta transparencia para recursos del Estado.
- Garantías para la inversión nacional y extranjera.
- Estabilidad monetaria y responsabilidad fiscal.
- Reformas al Estado y al Poder Judicial.
- Respeto a los derechos humanos y civiles.
- Impulsaremos el desarrollo de las regiones autónomas respetando las diferentes etnias, el marco de legalidad y sus formas de autonomía de gobierno.

1° Metas

- Creación de la Banca de Fomento generando créditos para 75 mil productores y un capital semilla de US$ 200 millones.
- Construcción de 40 mil viviendas anuales y la creación de 200 mil empleos.
- Triplicaremos las exportaciones de US$ 880 millones a US$ 2,400 millones con la creación de 150 mil empleos.
- Impulsaremos los ingresos turísticos de US$ 200 millones a 1,000 millones, generando 100,000 empleos.
- Ofreceremos mejores condiciones para los sindicatos y los trabajadores organizados.

1° Objetivos del Milenio

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Asegurar educación primaria para todos.
- Promover la equidad de género y a la mujer hacia una mayor estabilidad económica.
- Reducir la mortalidad infantil y de niños menores de 5 años.
- Mejorar la salud de la mujer al reducir la mortalidad materna.
- Combatir el VIH/SIDA, malaria y otras enfermedades.

La Visión del plan PRIMERO NICARAGUA

1° Responderemos a una **nueva visión** de un **liberalismo social** para elevar los niveles de vida, con dignidad y justicia social, para combatir **la pobreza, el desempleo y las grandes desigualdades sociales.**